



Suscripcion en Gerona.

50 rs. por trimestre. Se suscribe en la libreria de GRASES, plaza de la Constitucion.

Cada número suelto se vende a 6 cuartos.

ANUNCIOS. Se admiten a precios convencionales, en la libreria de GRASES.

# EL POSTILLON.

## PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Suscripcion en provincia franco el porte.

50 rs. por trimestre.

Se suscribe en Figueras en la libreria de Matas.—En Olot, en la de Dourem.—En Puigcerdá en la de Diameuge.—En La Bisbal en casa Vinardell. En S. Felin de Guixols en la Administracion de Correos.

Madrid 19 de Mayo.

De un momento á otro debe salir para Roma á fin de que sea sancionado por Su Santidad y vuelva á España en forma de breve, segun costumbre, el Concordato que ya conoce toda la nacion. Con este motivo anuncian algunos que todavia habrá dificultades para concluir este asunto; pero esto no es natural supuesto que al ministerio se le cree decidido á sostener su obra. Donde desde luego producirá este asunto mas de una sesion borrascosa, es en el Congreso, porque hay diputados moderados y progresistas que en la actualidad acopian datos y antecedentes para combatir el tratado. De los progresistas ya se puede inferir que ninguno aprueba el Concordato y de los moderados los que le atacarán son los amigos del Sr. Santaella.

Una de las cosas que preocupan al público y ocupan al ministerio, es sin duda alguna la eleccion de presidente del Congreso. Es casi una necesidad querer adivinar á tan larga distancia del dia de la eleccion, cual será en definitiva el candidato del gabinete, cual el de las oposiciones y cual el que puede esperar salir triunfante. Pero como quiera que las oposiciones impacientes tratan de profundizar el número de amigos que tienen en el Congreso planteando desde luego la cuestion de la presidencia no creemos fuera de lugar el ir dando á nuestros lectores todas las noticias que sobre el particular vayamos adquiriendo.

Los moderados de la oposicion piensan votar decididamente por el Sr. Mon.

Los progresistas no han decidido todavia cosa alguna sobre la presidencia.

Y el ministerio en fin fluctúa entre los señores Martinez de la Rosa y Pacheco.

Nada mas por hoy porque nos proponemos no decir á nuestros lectores mas que aquello que sea cierto en tan grave asunto. (C. del S.)

IDEM 20.

Las negociaciones ministeriales no han dado un solo paso para su desenlace. Ayer se hablaba del señor marques de Miraflores para estado; otros indicaban el nombre del Sr. D. Alejandro Castro para gobernacion; los mas aseguran que nada se hará hasta que llegue de Lóndres el Sr. Isturiz y se haya reunido el congreso. Esto parece ser lo mas probable.

Los amigos del gabinete aseguraban ayer que este tambien lo que en la cuestion del arreglo de la deuda

las oposiciones unidas lleguen á ser la mayoria, presentará antes al congreso los presupuestos, y si la atmosfera parlamentaria no se presenta bonancible, prorogaria hasta setiembre ú octubre, aplazando para entonces la cuestion de la deuda. Esto es imposible despues de las terminantes protestas hechas por el presidente del consejo á los representantes de los acreedores extranjeros.

Lo mas probable es que presentados los presupuestos y el arreglo de la deuda, el gabinete solicite á la vez dos autorizaciones para llevarlas á cabo, y que en este terreno se dé la batalla parlamentaria.

Segun nos dice *La Nacion* de hoy al tener noticia el Sr. duque de la Victoria de la desgracia ocurrida á la reina Cristina en Aranjuez, ha dirigido á S. M. la reina Isabel, la siguiente manifestacion:

«Señora: Mi debida adhesion á la augusta persona de S. M. la reina madre, y el acendrado y respetuoso cariño con que mi corazon y mi lealtad toman parte en los placeres y en los pesares de mi reina, me imponen el deber de manifestar á V. M. la afliccion que experimenté al saber el desgraciado accidente ocurrido á aquella señora, la tarde del 6 en Aranjuez. ¡Quiera el cielo que su restablecimiento sea tan pronto y completo como yo deseo, y que V. M. tenga el dulce consuelo de volver á abrazarla libre de todo peligro é incomodidad! Dignese V. M. aceptar con su natural benevolencia esta espresion de mis sinceros sentimientos, y la seguridad de que es constante é inalterable mi anhelo por la felicidad de V. M. y de toda su real familia.—Señora.—B. L. R. P. de V. M.—El duque de la Victoria.—Logroño 8 de mayo de 1851.»

Por su parte sabemos que el señor duque de Valencia se ha dirigido directamente á S. M. la reina madre en carta que la reina Cristina ha recibido antes de ayer, y que manifiesta los sentimientos que el general Narvaez conserva siempre hácia el trono y hácia la augusta madre de nuestra reina.

El Sr. Rios Rosas, á quien el gobierno ha hecho una guerra terrible en Ronda, no ha sido al fin electo diputado en aquel distrito por solo dos votos. Sin embargo tenemos el gusto de que se presente en el congreso por el distrito de Gaucín.

A consecuencia del recargo de 100 rs. en los derechos de matricula, estabecida en virtud de la real orden que publica la *Gaceta* del sabado, y mas que todo, segun parece, por la urgencia con que se reclama el pago de dicha cantidad, se notó ayer alguna conmocion entre los alumnos de la universidad de esta

te, y mas especialmente entre los del colegio de San Carlos, los cuales se manifestaban dispuestos á resistir aquella medida, negándose á satisfacer la cuota designada.

Despues de recorrer algunas de las calles principales numerosos grupos de estudiantes, aunque en actitud completamente pacífica y moderada, y discutiendo entre si la medida que motivaba su disgusto, se presentaron en número de mas de mil y quinientos al rector de la Universidad de Madrid, con el objeto de manifestarle que les sabia mal pagar el tercer plazo de la matricula á causa de la penuria de sus bolsillos, que acabarian de yaciarse si soltaban el aumento fijado en el plan de estudios. Parece que el señor rector les manifestó que en efecto la consideraba una cantidad exorbitante; á lo cual un improvisado orador se cuenta que le dijo. Si le parece á V. exorbitante ¿porqué no se lo manifiesta así al gobierno, ó renuncia su cargo?

La policia desplegó sus fuerzas donde quiera que temió que hubiese algun desorden, pero felizmente no hubo ninguno que reprimir.

En los diarios de Lóndres se leen las siguientes líneas sobre el ruidoso asunto del juicio intentado á la reina de España por los acreedores extranjeros:

En el tribunal del banco de la reina, despues de las defensas en los dos procesos contra las reinas de España y Portugal, ha declarado lord Compbell al salir de la audiencia, que sin prejuzgar la sentencia, deploraba que se hubiesen incoado tales procedimientos; porque es evidente, añadió que segun los términos de la ley inglesa, no pueden sostenerse semejantes acciones contra los soberanos extranjeros, porque toda la cuestion está en saber como pueden ser estos presos.» (Epoca.)

## Barcelona 25 de Mayo.

*Orden general del 21 de mayo de 1851 en Barcelona.*

**SOLDADOS:** Juan Algué, soldado de esta provincia, que olvidando sus juramentos de fidelidad al trono de S. M. y de obediencia á las leyes militares cometió el crimen de unirse á la gavilla de montemolinistas que se formó con intento de perturbar el orden á fines del mes último, fué preso por el alcalde y somaten de Orsaviñá, auxiliado por la Guardia Civil y entregado á mi autoridad. Puesto en consejo de guerra con arreglo á los bandos vigentes, ha sido sentenciado á ser pasado por las armas; cuya sentencia aprobada por mí, con acuerdo del auditor de guerra de esta capitanía general, fué puesta en ejecucion a las doce del dia de ayer en Arenys de Mar. Soldados: que el desgraciado fin que ha tenido el infortunado Algué os sirva de ejemplo para no imitar su conducta. No olvideis los sagrados preceptos de la ordenanza. Desechad las sugerencias de los malvados que intentan sumiros en su ruina. Seguid por la honrosa senda de lealtad y adhesion al trono de S. M. la reina, que os trazan con su ejemplo los dignos jefes y oficiales que os mandan, y ahorrareis á vuestro capitan general otro disgusto como el que ha experimentado al decretar la muerte del soldado Algué.—La Rocha.—Es copia.—El brigadier, jefe de E. M., Luis Garcias.

Las armas españolas han conseguido un señalado triunfo, sobre los piratas del archipiélago filipino. A pesar de los prematuros y poco gratos rumores que algunos envidiosos de nuestra prosperidad hicieron circular no hace mucho tiempo, á pesar de los grandes obstáculos y dificultades inmensas que debian oponerse al buen éxito de la expedicion emprendida contra la rebelde y pirática isla de Joló, á pesar del poder que se suponía al sultan de aquella isla, y de sus ponderadas fuerzas infinitamente superiores á las de que podia disponer para castigar su crimen el gobernador y capitan general de Filipinas, y á pesar, en fin, de las ventajas que el terreno y la naturaleza proporcionaban á los rebeldes, el ejército español ha reportado sobre el enemigo una victoria completísima, tanto mas gloriosa, cuanto mayores dudas presentaba.

El aventajado y aguerrido marqués de la Solana, con los denodados soldados á cuyo frente se hallaba, consiguió enseñorearse de la isla despues de haber echado de ella al altanero é insolente tirano que la dominaba, despues de haber batido su ejército, despues de haberle cogido la friolera de 130 cañones. Trescientos piratas, horror de aquellos mares, han sido, como consecuencia natural del triunfo tan distinguido, condenados á deportacion perpétua. Es decir, que el pendon de Castilla tremola glorioso en un territorio que osó disputar á la augusta sucesora de Felipe I, los derechos por este adquiridos, y el sultan que se declaró en rebeldía, huye despavorido y avergonzado ante nuestras armas victoriosas, y nuestro predominio en aquel archipiélago queda de nuevo asegurado, y purgados aquellos mares de los bárbaros é inhumanos piratas que los infestaban. El ejército español cubierto de laureles, ha adquirido nuevos y relevantes títulos al aprecio y consideracion de su Reina y de su patria, y á la gratitud del mundo civilizado. El general Urbistondo se ha immortalizado, donde no pocos creyeron iba á encontrar su ruina.

Esperamos con toda el ánsia del mas ferviente patriotismo los pormenores de esta gloriosa empresa, cuyos resultados sabemos solo en globo por un parte telegráfico que trasmite lo esencial de las noticias de Hong-Kong del 29 de marzo, y trasladamos al pié de estas líneas. Pero para satisfaccion nuestra bastanos por ahora saber que nuestro ejército ha salido victorioso, y completísimamente derrotado el sultan de Joló con todos sus piratas.

El parte que nos ha inspirado las anteriores observaciones, dice así:

### TELEGRAFIA ELÉCTRICA.

*Estracto del oficio telegráfico núm. 1.º calle Lafite. Hong-Kong 29 de marzo.*

Trescientos piratas han sido condenados á la deportacion perpétua.

El Gobernador capitan general marqués de la Solana ha regresado á Manila de vuelta de su expedicion. Se ha apoderado de 130 cañones, y echado al sultan.

Por el vapor llegado hoy á este puerto hemos recibido periódicos de Palma de Mallorca hasta el 20 del corriente, y damos á continuacion las noticias que sobre el espantoso terremoto de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, encontramos en los mismos.

*Palma 16 de mayo.*

Por largos años conservarán los mallorquines en su

memoria el día 15 de mayo de 1851, y este recuerdo será mantenido en ella por dos sentimientos, bien distintos ciertamente: el de terror, que causó el espantoso terremoto ocurrido durante la madrugada, y el de gratitud hacia la divina Providencia, que limitándose á mostrarnos en los edificios los efectos del aterrador fenómeno, se dignó librar á las personas hasta de la mas leve desgracia.

Ocurrió este suceso terrible á las dos menos trece minutos de la madrugada: anuncióse ya desde el principio con un estruendo pavoroso y con sacudimientos sobremanera violentos, y duró sin amenguar su intensidad por espacio de unos diez segundos. Las calles y plazas de Palma se vieron instantáneamente cubiertas de gentes que abandonaban despavoridas sus habitaciones, huyendo del riesgo que les amenazaba, y buscando lejos de los edificios seguridad para sus personas.

A las dos horas se experimentó un nuevo temblor apenas perceptible.

La venida de la aurora empezó ya á demostrar los desastres causados, y á las pocas horas eran ya muchos los que se enumeraban. La cúpula de uno de los torreones de la catedral se había desplomado, derribando al caer una parte considerable del pretil de la galería que lo circuye: había desaparecido el cuerpo superior del esbelto campanario de San Francisco, hundiéndose en su caída parte de una casa y taladrando además la bóveda de la Iglesia y la de una sepultura: las iglesias de Santa Eulalia y San Miguel, el campanario de la capilla Real de Santa Ana y otros muchos edificios patentizaban igualmente la violencia de la sacudida.

Pocos son los que no ofrecen alguna muestra de ella, presentando grietas en sus paredes, de mas ó menos consideracion, siendo al parecer los que mas han sufrido la casa regencia de est. Excmo. Audiencia territorial, el colegio de la Sapiencia, la Administracion de Correos, el convento de la Purísima Concepcion, el de San Francisco y muchas casitas del término de esta ciudad.

Durante la pasada noche los paseos y los alrededores de Palma han quedado convertidos en vastos campamentos poblados de numerosas tiendas, barracas y carruages, donde se han guarecido estos vecinos, temerosos de ver repetido el sacudimiento.

El regimiento de Isabel II acampó en la esplanada de Santa Catalina, y una de sus compañías de preferencia en el borne, para acudir á donde fuese necesario.

El Excmo. Sr. Capitan general, que se hallaba en su quinta de Bañalbufar, se presentó desde luego en la capital.

La autoridad civil dictó las medidas oportunas: las locales se han esmerado en el cumplimiento de sus deberes, asi como los empleados del ramo de seguridad pública y la guardia civil.

Demos gracias á la Providencia que ha sacado ilesas á las personas de la terrible catástrofe, y dirijámosle fervorosas súplicas para que se digne protegernos librándonos de una repetición.

Por las noticias que recibimos de los pueblos de la isla vemos que en toda ella se ha sentido el terremoto, y se han experimentado mas ó menos sus tristes efectos, á escepcion de la parte del llano y especialmente del territorio que comprende las poblaciones de Campos Felanitx, Manacor y Ariá. En algunas de ellas parece que no se percibió tan siquiera el sacudimiento: en otras se sintió muy poco.

En varios pueblos de la montaña se sintió con mu-

cha vehemencia. De las altas montañas que se elevan á ambos lados de los caminos de Soller y Valldemosa se desprendieron enormes peñascos; pero afortunadamente no causaron desgracia alguna.

#### IDEM 17.

Las casas de esta capital han quedado de nuevo desiertas durante la última noche. Sus moradores la han pasado en los campamentos y á bordo de los buques surtos en el puerto, muchos de los cuales apenas podian contener el considerable número de personas que en ellos se habían refugiado.

Las tropas de la guarnicion han acampado en la esplanada de Santa Catalina, dejando un reten en el Borne.

Innumerables fogatas han iluminado los campamentos hasta muy entrada la noche.

—Caso notable producido por el terremoto.—La casa que segun ayer dijimos fué hundida por la cúpula del campanario de San Francisco, es la que habitaba uno de los ugieres del consejo provincial. La considerable mole desprendida del campanario, dividida en dos partes, hundió tejado y desvan, y dejó cegadas dos habitaciones. En otra intermedia, de reducidas dimensiones y contigua á aquellas donde dormia el dueño de la casa, no penetró ni una sola piedra de las desgajadas del campanario.

—Otro.—Sobre la elevada torre rectangular recientemente edificada en la casa del Sr. conde de S. Simon, hay un cuerpo de forma cilíndrica que le sirve de remate destinado á mirador. Este cuerpo quedó dividido horizontalmente en dos mitades por efecto de la sacudida, como lo demuestra una hendedura que lo circuye. Presentan estas dos mitades el raro fenómeno de que la inferior ha girado notablemente sobre el mismo circulo que ocupa, al paso que la superior conserva su primitiva posicion.

—Anteayer fondeó en este puerto el vapor de guerra español *Santa Isabel*, conduciendo á su bordo al capitan de navio Sr. D. Cristóbal Mallen, que recorre los puertos para revistar los buques del resguardo marítimo que se hallan á sus órdenes.

—La urca transporte de guerra *Ensenada*, que salió de este puerto el día 15 llevando á su bordo el gefe, algunos oficiales, parte de la tropa y cuarenta caballos del escuadron de Mallorca, destinado por el gobierno á la capitania general de Cataluña, entró ayer de arribada, y continuaba hoy fondeada en frente de la punta del muelle.

#### IDEM 19.

El estado de inseguridad en que por efecto del terremoto del día 15 se encuentran la casa-regencia y el local contiguo que ocupa la Excmo. audiencia del territorio, y el peligro que amenaza además el frontis principal de la iglesia Catedral, inmediata á dichos edificios, han hecho conocer la necesidad de abandonarlos para evitar toda desgracia. En consecuencia se ha trasladado hoy el tribunal superior al antiguo consulado de mar, donde ocupará el salon de sesiones de la junta de comercio, el del tribunal del mismo ramo, y las demas habitaciones necesarias, puestas todas á disposicion de S. E. por la espresada junta.

—Tambien las oficinas del gobierno de la provincia y demas que se hallaban establecidas en el edificio que fué convento de San Francisco, deben evacuar aquel local notablemente cuarteado por el terremoto, y en un estado que no ofrece la menor seguridad. Parece que se tienen probabilidades de que dichas oficinas pasarán á ocupar la espaciosa casa de la señora marquesa del

Reguer, sita en las inmediaciones del horne.

A las tres de esta madrugada han sido extraídos de las cárceles de esta capital los reos Jorge Roca y Miguel Nicolau, autores del atentado cometido en el predio el Caparó, á principios de febrero último, y colocados en un carro han salido con la correspondiente escolta para la villa de Manacor, donde el primero debe sufrir la pena de muerte en garrote, y presenciársela el segundo, condenado á cadena perpetua, en cumplimiento de lo fallado por la Esma. audiencia del territorio.

Al ejecutor, llegado anoche á las nueve de Barcelona, se le mandó pasar desde el muelle á Manacor, con anticipación á los reos.

Algunas horas despues de la salida de estos, ha marchado á dicha villa una compañía de cazadores del regimiento de Isabel II, para formar el cuadro en el acto de la ejecución.

**IDEM 20.**

**Efectos del terremoto.**—Reconocido el edificio que contiene la Sala de armas de esta plaza, se ha visto que se han aplomado los dos pisos altos, en terminos que la fuerte presión que han ejercido sobre las columnas que los sostienen ha abierto perpendicularmente los sillares de piedra fria de que para la mayor seguridad se revistieron no hace mucho tiempo.

Tambien se han grietado sus paredes, perpendicular y horizontalmente, en toda su altura y extension, con especialidad las que forman el angulo saliente del edificio y su union y la intendencia militar.

La mayor parte de los fusiles colocados en los armeros (excepto los de la parte opuesta á la fachada, pues de este lado ni uno solo se movió) fueron lanzados á larga distancia; y uno de ellos debió serlo con tal violencia, que dió una vuelta completa en el aire, y cayó tan perpendicularmente, que el cañon agujeró la piedra del piso y quedó clavado; en cuyo estado se le encontró al dia siguiente.

Los que no cayeron al suelo, asi como los chuzos, se inclinaron por grupos, casi de igual número, en sentidos opuestos: cuya circunstancia parece explica la clase de movimiento que sufrió el edificio.

Bajo los armeros del centro que expelió centenares de fusiles, habia una linea de pabellones de cañones sueltos con bayonetas, y ni uno solo se movió.

En los almacenes de pólvora de Hornabeque y monte de Bellver, parece no ha ocurrido novedad alguna, pues ni siquiera se han descompuesto las pilas de barriles.

—En las casas del predio *Son Coset*, sito en el término de esta ciudad, en las inmediaciones del camino de Sineu, tuvo lugar un hundimiento de parte del tejado y techos, cuyos maderos desprendidos en un solo extremo, formaron un hueco, que afortunadamente comprendió el sitio en que dormian el dueño de la casa, su esposa e hijos, quienes instantáneamente se hallaron cubiertos de escombros. Pudieron empero salir de entre ellos y evitar el inminente riesgo que por espacio de algunos momentos corrian sus vidas.

—Fue tan considerable el daño sufrido por una casa sita en la calle de la *Travesa* de esta ciudad, que ha sido preciso derribarla sin demora. Con grave peligro de los trabajadores destinados á apuntarla, se practicó esta operacion; pero se vió ser insuficiente, y por lo mismo ha principiado ya el derribo.

—Parece que la cúspide del campanario de la iglesia de nuestra señora del Socorro, quebrantada por efecto del sacudimiento, va ser en breve cortada para evitar

los daños que con su desprendimiento pudiera ocasionar. (Sol.)

**ANUNCIOS DEL DIA.**

HOY Santa Maria Magdalena de Pazzis vg. y S. Gregorio VII papa.

MAÑANA S. Felipe Neri cf. y fr.

CUARENTA HORAS. Empiezan en la Iglesia del Hospicio. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 8½ de la tarde.

**MERCADO DE GERONA DEL SÁBADO 24.**

La cuartera.	Rs.	La cuartera.	Rs.
Trigo ó Forment.	64	Mijo ó Vill.	41
Mescladizo ó Mastall.	52	Garbanzos ó Ciurons.	80
Centeno ó Segal.	42	Fayol ó Fajol.	32
Cebada ú Ordi.	36	Avena ó Cibada.	30
Maiz ó Blat de Moro.	40	Arbejas ó Vesas.	48
Judias ó Monjetas.	83	Aceite el Mallal.	51
Habas ó Fabas.	52	Arroz el Quintal.	74

**CORREOS** que entran hoy.—A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino. A las diez y media de la noche Francia y demas países estrangeros, Figueras y Bascara.

**SALIDAS** para mañana.—A la una y media de la mañana, Francia y demas países estrangeros, Figueras y Bascara. A las 12 del dia Santa Coloma de Farnés. A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del Reino, Hostalrich y Mallorquinas.

**LA SAGRADA BIBLIA**

Se reparte la entrega 11 en la libreria de Grases.

**VIDA, EXELENCIAS Y MUERTE**

DEL GLORIOSISIMO PATRIARCA SAN JOSE.

Poema del maestro

Josè de Valdivielso, mozarabe de la Santa Iglesia de Toledo.

Se reparten las 3 primeras entregas en la libreria de Grases, donde continua abierta la suscripcion al precio de un real y medio la entrega.

**VISTA ALEGRE.**

Hoy domingo se abre el tiro de Pistola en dicho establecimiento. Los sugetos que quieran divertirse lo encontrarán abierto todas las horas del dia.

**AGUAS**

**SULFUROSAS DE BAÑOLAS.**

Se avisa á las personas que vayan á tomar dichas aguas, que en casa Pedro Soler calle de San Martirian núm. 10 hallarán baños, utensilios y aposentos destinados para tomarlas. En la misma casa se admitirán despesas á precios cómodos.

**BAÑOS.**

Los martes y sábados de cada semana y algunas veces el jueves saldrá una tartana de Agustin Prat cirujano de Caldas. Las personas que tengan que tomar baños y quieran aprovechar de la comolidad que la misma les ofrecerá para trasladarse á dicha villa se avistarán con D. Jaime Padrosa en el meson de la Rosa que está encargado de espedir los asientos.

*Felix Pagés*